

lunes, 30 de noviembre de 2020

El Ayuntamiento de Hinojos lanza la décima campaña Compra en Hinojos

El Consistorio sortea mil euros repartidos en cuatro premios y así incentivar la economía local en las fechas navideñas

Más que nunca, Compra en Hinojos



1	350€
2	300€
3	200€
4	150€



8 años apoyando el comercio local con 10 campañas de concienciación

Este año sorteamos 1000€ repartidos en 4 premios
Del 5 de diciembre de 2020 al 5 de enero de 2021



[p://www.hinojos.es/export/sites/hinojos/es/.galleries/noticias/noticias2020/20201130_X_CompraEnHinojos.jpg](http://www.hinojos.es/export/sites/hinojos/es/.galleries/noticias/noticias2020/20201130_X_CompraEnHinojos.jpg)

El Consistorio hinojero anuncia la décima edición de la campaña **“Compra en Hinojos, porque te beneficia, porque nos beneficia a todos”**, una iniciativa que cuenta con el apoyo del comercio local en todos sus sectores: supermercados, ultramarinos, droguerías, tiendas de moda, bares... incluso talleres.

Al igual que en la última edición, el Ayuntamiento de Hinojos correrá con todos los gastos de la campaña, de tal manera que los comercios quedan exentos de pago.

Un total de **1000€** que quedarán repartidos en cuatro premios:

Primer premio: 350€

Segundo premio: 300€

Tercer premio: 200€

Cuarto premio: 150€

Un año más, se pone en juego un total de 12.000 participaciones, compartidas entre todos los comercios que se adhieren a la campaña. **Los clientes adquieren una participación por una compra igual o superior a 20€**, para participar en el sorteo tienen que depositar su papeleta en el buzón que se instala en la Casa Consistorial, desde el 5 de diciembre al 5 de enero.

Compra en Hinojos tiene una gran aceptación entre sus vecinos, y lo más importante es que **todos los premios se revierten en la economía local**, ya que los galardonados tienen que consumir sus bonificaciones entre los comercios adheridos a la campaña.

La iniciativa hinojera comenzó en 2012, con el objeto de **incentivar el desarrollo económico y arropar al pequeño comercio en fechas navideñas**, pero ha contado con dos ediciones especiales, en el verano de 2013 y 2020, este último como refuerzo a las pérdidas y desequilibrio mercantil que ha generado el primer Estado de Alarma con motivo de la COVID-19.

Este año, y con el mismo fin de apoyar el comercio local ante la actual crisis económica, algunos pueblos del Condado -como Rociana- han tomado de referencia la experiencia de Hinojos y están llevando a cabo iniciativas similares.

¿Quién puede participar?

Todos los comercios de Hinojos, independientemente de su sector.

El Ayuntamiento de Hinojos cuenta con la participación de los comercios adheridos en años anteriores, pero el sorteo está abierto a los nuevos establecimientos que han abierto sus puertas en los últimos meses o aquellos comercios que nunca han participado y ahora sí lo quieren hacer.

Los interesados deben de confirmar su participación a través del Dpto. de Comunicación: 651511531 o escribiendo a comunicacion@hinojos.es (antes del jueves, 3 de noviembre).

BASES_X_CAMPAÑA_COMPRA_EN_HINOJOS (

http://www.hinojos.es/export/sites/hinojos/es/.galleries/noticias/noticias2020/noticias_pdf2020/BASES_X_CAMPANA_COMPRA_EN_HINOJOS.p
) (676 KB) Formato: pdf